

## Términos de Referencia Evaluación Intermedia

### Proyecto “Construyendo territorio, cultura e identidad para la paz (Fase III)”

#### Contenido

1. Antecedentes de asignación de consultoría	2
1.1. Antecedentes del contexto	2
1.2. Actividades y presencia de NRC	2
1.3. Intervención específica de NRC a ser evaluada.	2
2. Finalidad de la evaluación y uso previsto	4
2.1. Objetivo general	4
2.2. ¿Cómo se utilizará la evaluación?	4
2.3. ¿Quién lo utilizará?	4
3. Alcance y líneas de investigación	5
3.1. Alcance	5
3.2. Líneas de investigación	5
3.3. Criterios de calidad	5
4. Metodología	7
5. Evaluación, seguimiento y aprendizaje	7
6. Gestión de la evaluación	7
7. Entregables y plazos de presentación de informes	8
8. Disposiciones institucionales y organizativas	10
8.1. Propiedad intelectual:	10
8.2. Pólizas	10
8.3. Consideraciones de conformidad	10
8.4. Consideraciones adicionales	10
9. Programa de implementación e insumos estimados	11
10. Calificaciones de la empresa consultora	11
11. Duración y forma de pago	12
11.1. Duración	12
11.2. Forma de Pago	12
12. Proceso de solicitud y requisitos	12

## 1. Antecedentes de asignación de consultoría

### 1.1. Antecedentes del contexto

La región del Pacífico abarca gran parte de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, los cuales han sido afectados por el conflicto, principalmente debido a enfrentamientos entre grupos armados ilegales que compiten por el control del territorio y de su población, lo que ha provocado un elevado número de desplazamientos masivos y confinamientos. El reclutamiento forzado, la utilización de menores, las amenazas y los homicidios, entre otros actos victimizantes, impactan de manera más intensa a las comunidades indígenas y afrocolombianas que habitan en esta área, lo cual constituye un indicador del impacto humanitario del conflicto en la región.

La ubicación geográfica de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó proporciona un entorno propicio para que se desarrollen intereses particulares de grupos armados no estatales (GANE), quienes luchan por el control territorial y fluvial para mantener actividades que sustentan su economía basada en rentas ilícitas, como el tráfico de sustancias psicoactivas y armas. En medio de este escenario, se producen acciones armadas continuas que afectan directamente a las comunidades y, sumado a las condiciones estructurales de desigualdad, pobreza y la limitada presencia del Estado, se intensifica la crisis humanitaria de los grupos poblacionales más vulnerables. El desplazamiento forzado y las restricciones a la movilidad o los confinamientos se han convertido en estrategias de los GANE para incrementar su control y presencia en los territorios, especialmente en aquellos de población étnica. Además, el aumento de los flujos migratorios mixtos y las emergencias causadas por la variabilidad climática generan situaciones de doble y múltiple afectación para la población civil.

En medio de este panorama, muchas comunidades se organizan y resisten, buscando recuperar su tejido social para disminuir el impacto del conflicto y asegurar su pervivencia en el territorio. Este proyecto se desarrolla bajo una lógica de contribución a soluciones duraderas, lo que implica que las comunidades se encuentren en diferentes etapas o momentos en relación con el conflicto armado. Están inmersas en procesos de recuperación y construcción de estrategias propias para preservar la autonomía en el territorio y mitigar el impacto que tuvo y sigue teniendo el conflicto armado en sus vidas.

### 1.2. Actividades y presencia de NRC

NRC ha estado operando en Colombia desde 1991, implementando con éxito programas multisectoriales de respuesta humanitaria en todo el país. Actualmente, tiene cobertura a nivel nacional y una capacidad considerable para trabajar con personas afectadas por el conflicto y otras crisis migratorias presentes en los centros poblados. Además, puede llegar a comunidades en áreas de difícil acceso para asistir a población desplazada interna y a personas con restricciones a la movilidad y/o confinadas.

NRC ha desarrollado experiencia tanto a nivel global como nacional en la provisión de respuesta a emergencias, servicios educativos, acceso a servicios legales y de protección, alojamiento e infraestructura, agua segura, saneamiento básico, asistencia alimentaria y medios de vida. Esto se complementa con el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las entidades del Estado relevantes y las comunidades. En Colombia, cuenta con una Oficina País ubicada en Bogotá, y tres Oficinas de Área (Occidente, Nororiente, Centro-URR) responsables de la implementación de programas y proyectos en zonas asignadas específicas.

La operación de NRC en el Área Occidente es responsable de cubrir la zona del Pacífico colombiano, donde se despliegan las actividades que serán evaluadas, con el apoyo de seis oficinas (Quibdó, Cali, Guapi, Buenaventura, Popayán y Tumaco) distribuidas a lo largo de los cuatro departamentos que la componen: Chocó, Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

### 1.3. Intervención específica de NRC a ser evaluada.

"Construyendo territorio, cultura e identidad para la paz – Fase III" es un proyecto de contribución a soluciones duraderas con un enfoque de género, financiado por la Embajada de Noruega en Colombia. Su objetivo es fortalecer las capacidades de mujeres y líderes en cuatro zonas del Pacífico colombiano. Para lograrlo, NRC se ha propuesto acompañar a las comunidades en la construcción de planes de autoprotección civil y multisectoriales a través de asistencia técnica y capacitación, incidencia en política

pública, asistencia y acompañamiento legal a casos colectivos, así como promover la participación de mujeres en espacios de toma de decisiones para la construcción de paz.

El proyecto busca impactar en la disminución del número de víctimas de desplazamiento forzado, confinamiento y amenazas en Buenaventura, Quibdó, Timbiquí y Santa Bárbara de Iscuandé. Se plantea como indicador de impacto la reducción porcentual de tres hechos victimizantes: desplazamiento forzado, confinamiento y amenazas, en los municipios prioritarios. Para contribuir a este resultado, la estrategia de intervención se enmarca en la consecución de tres resultados principales:

**Resultado 1.** Las comunidades afectadas han aumentado su capacidad para mitigar y responder a las crisis y amenazas de protección relacionadas con el conflicto: NRC ha desarrollado el programa de Autoprotección Civil, que fortalece las estrategias de protección de las comunidades en sus territorios. Esto se logra a través de espacios para identificar y clasificar riesgos, así como formación en Derechos Humanos. Al finalizar el ciclo de formación, los participantes deben elaborar un plan de autoprotección con acciones específicas para mitigar y/o prevenir riesgos en sus comunidades. Además, se apoya iniciativas multisectoriales mediante adecuaciones a infraestructuras comunitarias, entrega de insumos para emprendimientos locales, y capacitación en habilidades empresariales, agua, saneamiento e higiene.

**Resultado 2.** Se llevan a cabo acciones de consolidación de la paz que benefician a las comunidades prioritarias: Dentro de este resultado, NRC incluye iniciativas de construcción de paz en políticas públicas a nivel nacional, departamental y municipal. Esto se realiza mediante incidencia en instituciones competentes y órganos deliberativos, organización de eventos y estrategias de incidencia política lideradas por las comunidades, establecimiento de acuerdos con la institucionalidad, entre otras acciones. Además, el equipo de asistencia legal fortalece a las comunidades mediante capacitaciones sobre gobierno propio y brinda apoyo en acciones legales para acceso a vivienda, tierra, derechos de propiedad y ejercicios de incidencia para respuesta estatal.

**Resultado 3.** Las mujeres de las comunidades priorizadas desarrollan y lideran iniciativas de consolidación de la paz: Para lograr este resultado, se proporciona formación y asistencia a las mujeres en autoprotección, toma de decisiones y liderazgo, roles de género, equidad y participación. Se busca que las mujeres desarrollen estrategias de sensibilización y réplica centradas en el liderazgo, con participación activa de hombres y mujeres de la comunidad.

#### Zonas de implementación del proyecto:

- Valle del Cauca: Distrito de Buenaventura, Consejo Comunitario Bajo Calima, conformado por 10 comunidades (Las Brisas, La Colonia, El Crucero, Villa Estela - en proceso de separación del Consejo Comunitario en 2024 -, La Estrella, San Isidro, La Esperanza, Trojita, Ceibito, Guadual), con 3,545 habitantes y 1,045 familias.
- Chocó: 24 comunidades indígenas desplazadas de los Municipios de Lloró, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó, Río Quito, Río Sucio, Bojayá, Negua, Quibdó, Pizarro, Tadó, Nuquí, Medio San Juan e Istmina en Chocó y Chigorodó en Antioquia, conformadas por 350 familias - 1,568 personas de los Pueblos Indígenas: Emberá Dobida, Emberá Katío, Emberá Eyávida y Wounaan, ubicados en asentamientos informales en las zonas periféricas del municipio de Quibdó; comunidades agrupadas en 3 asociaciones: ASOVPOCH, AVWOUNQ, ATICH.
- Nariño: Municipio Santa Bárbara de Iscuandé, Consejo Comunitario UNICOSTA, conformado por 14 comunidades (Choperes, Madrid, Vuelta Larga, Micaelita, Las Peñas, Bocas de Chanzará, Tierra Firme, La Unión, Playa China, Bocas de Quigüipí, Rodea, El Pedrero, Bocas de Sequiondita, Sequiondita), las cuales suman alrededor de 245 familias y 1,352 personas, de acuerdo con el último censo actualizado.
- Cauca: Municipio Timbiquí, Consejo Comunitario Negros en Acción, con 100 familias - 1,000 personas. La duración del proyecto es de 3 años (29 de noviembre de 2022 - 30 de noviembre de 2025).

## Finalidad de la evaluación y uso previsto

### 1.4. Objetivo general

El objetivo general es evaluar el progreso del proyecto "Construyendo territorio, cultura e identidad para la paz - Fase III" en la consecución de sus objetivos, resultados e indicadores principales, y generar recomendaciones para mejorar su implementación en las zonas de intervención.

Esta evaluación es fundamental para medir el impacto y la eficacia de las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Permite identificar los logros alcanzados, así como los desafíos y obstáculos encontrados durante la implementación. Además, ofrece la oportunidad de reflexionar sobre las estrategias y enfoques utilizados, para identificar áreas de mejora y optimización.

Al realizar esta evaluación, se garantiza una gestión eficiente y transparente de los recursos destinados al proyecto, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el donante y las comunidades beneficiarias. Además, permite asegurar que las intervenciones realizadas contribuyan de manera efectiva a la construcción de territorios más pacíficos, culturales e identitarios, promoviendo así el desarrollo sostenible y el bienestar de las poblaciones locales.

### 1.5. ¿Cómo se utilizará la evaluación?

Los hallazgos de la evaluación permitirán identificar el nivel de alcance de los objetivos del proyecto y los principales factores que han facilitado o limitado el alcance de los resultados propuestos. Además, contribuirá a documentar las principales experiencias y facilitar la toma de decisiones en relación con los ajustes necesarios que requiera el proyecto de cara a la fase final de la implementación. Esto incluye consideraciones sobre el plan de trabajo, la pertinencia de los indicadores, el cumplimiento de las metas y el uso eficiente de recursos.

### 1.6. ¿Quién lo utilizará?

Las principales conclusiones y recomendaciones proporcionarán a los equipos de gestión e implementación la información necesaria para actualizar el plan de gestión con mejoras en la ejecución del proyecto. Estos hallazgos se utilizarán para informar el aprendizaje y fortalecer la respuesta durante el tiempo restante del proyecto. Algunos aspectos de interés para el equipo programático incluyen:

- Cambios en la percepción de seguridad en las personas después de participar en procesos de formación de Autoprotección Civil.
- Evidencia del fortalecimiento de liderazgos y habilidades para prevenir/mitigar situaciones de violencia después de los procesos de formación.
- Pertinencia y complementariedad de las acciones planificadas para el fortalecimiento y apoyo a iniciativas comunitarias con la protección/prevenición de las situaciones de violencia.
- Cambios en la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones. Identificación de retos.
- Percepción de las comunidades sobre el cumplimiento del plan de trabajo propuesto, del enfoque diferencial, de la atención a las necesidades y preferencias manifestadas al inicio del proyecto. También respecto a las dinámicas de formación (metodologías, herramientas, lenguaje, actividades), y priorización/selección de iniciativas.
- Eficiencia de la ejecución presupuestal del proyecto de acuerdo con el cumplimiento de objetivos.

Además, los resultados de la evaluación comprometerán a NRC a incorporar las recomendaciones pertinentes como aprendizajes programáticos. Esto no solo beneficiará al presente proyecto, sino que permitirá mejorar la respuesta de NRC con un claro enfoque de protección que contribuya a la construcción de paz, la recuperación y la búsqueda de soluciones duraderas.

## 2. Alcance y líneas de investigación

### Alcance

El proyecto evaluado es "Construyendo territorio, cultura e identidad para la paz – Fase III", financiado por la Embajada de Noruega en Colombia. La evaluación cubrirá la implementación del proyecto desde la fecha de inicio (29 de noviembre de 2022) hasta la mitad del periodo de ejecución (31 de mayo de 2024).

La evaluación está programada para tener una duración de 18 semanas, comenzando el 3 de junio de 2024 y finalizando el 4 de octubre de 2024. Cubrirá áreas geográficas que incluyen Quibdó (zona urbana), Buenaventura (Consejo Comunitario Bajo Calima, zona rural carreteable), Timbiquí (Consejo Comunitario Negros en Acción, zona rural y fluvial), y Santa Bárbara de Iscuandé (Consejo Comunitario Unicosta, zona rural y fluvial).

### 2.1. Líneas de investigación

Para obtener un análisis centrado en el aprendizaje y consultar con los diversos actores involucrados en la implementación del proyecto, se establecen las siguientes preguntas orientadoras y elementos estratégicos:

1. Caracterización de las comunidades apoyadas por NRC para enfrentar riesgos de protección:
  - ¿Han mejorado sus capacidades después de la formación?
  - ¿Cuentan con un plan de autoprotección y herramientas para enfrentar contextos adversos?
  - ¿Qué nivel de organización y acción comunitaria presentan?
2. Implementación de iniciativas de construcción de paz planteadas por las comunidades:
  - ¿Han fortalecido las estructuras de gobierno propio?
  - ¿Son viables y se han articulado con la política pública local?
  - ¿Las comunidades evidencian capacidad y exigencia de sus derechos en vivienda, tierra y propiedad?
3. Participación de las mujeres en la construcción y liderazgo de iniciativas de paz:
  - ¿Promueven y sensibilizan las mujeres sobre equidad de género, autoprotección, toma de decisiones y liderazgo?
  - ¿Cuál es el impacto de las iniciativas lideradas por mujeres?
4. Promoción de la participación de la población meta del proyecto:
  - ¿En qué medida y de qué manera NRC adaptó el diseño de la intervención para abordar las necesidades y prioridades de los diferentes grupos de población identificados durante la implementación del proyecto?

La evaluación también buscará:

- Generar un análisis de Amenazas, Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de la implementación.
- Identificar buenas prácticas y áreas de mejora.
- Realizar recomendaciones específicas para mejorar intervenciones destinadas a incrementar las capacidades de las comunidades para proteger y ejercer sus derechos étnico-territoriales, gobierno propio y mecanismos de construcción de paz.

### 2.2. Criterios de calidad

Para llevar a cabo la evaluación, será fundamental tener como referencia el marco de evaluación propuesto por la OCDE<sup>1</sup> que incluye las siguientes preguntas orientadoras:

1. Pertinencia

<sup>1</sup> <https://www.oecd.org/dac/evaluation/daccriteriaforevaluatingdevelopmentassistance.htm>

- ¿Las acciones del proyecto han abordado adecuadamente los problemas y necesidades identificados? ¿Es relevante la implementación en el contexto dado?
2. Eficacia
- ¿Qué efectos ha logrado el proyecto durante su implementación en relación con los problemas que se propuso abordar?
  - ¿Está alcanzando los objetivos y metas establecidos?
  - ¿Qué elementos adicionales son necesarios para mejorar la eficacia?
3. Impacto
- ¿Cómo ha contribuido el proyecto a transformar las situaciones problemáticas identificadas en los territorios de intervención?
  - ¿Cuáles son los efectos positivos y negativos producidos por las acciones del proyecto en los grupos destinatarios y la sociedad en general, especialmente en relación con género, Derechos Humanos y medio ambiente?
4. Eficiencia
- ¿Las actividades y procesos realizados son oportunos (costo-eficientes)?
  - ¿Los recursos humanos y financieros utilizados fueron suficientes?
  - ¿La coordinación entre los equipos de gestión e implementación de NRC ha contribuido al logro conjunto de los objetivos?
  - ¿Cómo se complementan las acciones entre los programas/sectores de NRC?
5. Calidad/rendición de cuentas
- ¿Los beneficiarios han podido expresar su opinión sobre la implementación del proyecto?
  - ¿Se responde adecuadamente a las opiniones y comentarios de los participantes?
  - ¿Cómo perciben los participantes y las partes interesadas la calidad de los servicios proporcionados por NRC?
  - ¿Están satisfechos con los bienes y servicios recibidos?
6. Sostenibilidad
- ¿Qué oportunidades existen para una estrategia de salida sostenible?
  - ¿Qué capacidades y efectos positivos del proyecto permanecerían en las áreas de implementación si el proyecto no continuara?
  - ¿Qué factores podrían influir en la sostenibilidad del proyecto?

Además de lo anterior, es crucial tener en cuenta los compromisos establecidos por el NRC en el marco del Core Humanitarian Standard (CHS), una serie de normas y compromisos que guían la respuesta humanitaria para garantizar la calidad y la rendición de cuentas en la prestación de servicios a las personas afectadas por crisis. Estas normas incluyen el compromiso con la participación de las comunidades afectadas en todas las etapas del ciclo de respuesta humanitaria, la gestión eficaz de la información, la coordinación y colaboración entre actores humanitarios, y el monitoreo y la mejora continua de la calidad de la respuesta. El cumplimiento de estos estándares es fundamental para asegurar que las intervenciones humanitarias sean efectivas, centradas en las necesidades de las personas afectadas y respeten sus derechos y dignidad.

Finalmente, la evaluación debe alinearse con el marco de la Programación Segura e Inclusiva (PSI) como un marco de referencia clave para la evaluación. La PSI establece estándares para garantizar que la programación humanitaria sea segura y accesible para todas las personas afectadas por crisis, incluidas aquellas en situaciones de vulnerabilidad. Al asegurar que las comunidades participen en las decisiones que las afectan, NRC está cumpliendo con los principios fundamentales de la PSI. Además, la PSI enfatiza la importancia de aprender de las experiencias pasadas para mejorar la calidad de las intervenciones futuras. Las lecciones generadas la evaluación contribuirán a mejorar la programación y a promover una mayor inclusión y seguridad en las intervenciones humanitarias, apoyando el aprendizaje organizacional y la mejora continua en la implementación de los programas humanitarios del NRC.

### 3. Metodología

La revisión del proyecto debe ser integral, utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas centradas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y con la participación de los principales interesados, incluidos los participantes del proyecto, el personal de NRC y de la Embajada de Noruega en Colombia, así como otros actores clave. Los métodos y herramientas de recopilación de datos deben ser flexibles e innovadores para fomentar una mayor participación de los informantes clave.

Se espera que las ofertas recibidas incluyan un diseño metodológico completo alineado estrechamente con el marco de evaluación propuesto. Este diseño será crucial para garantizar la efectividad de la evaluación y desempeñará un papel fundamental en la selección de la propuesta más adecuada. Por lo tanto, se dará un peso significativo al diseño metodológico en el proceso de valoración de las ofertas, destacando su importancia para una implementación exitosa de la evaluación.

La metodología propuesta debe incluir:

- Revisión exhaustiva de documentos que aborden los objetivos, productos y resultados del proyecto, así como las evaluaciones internas de implementación realizadas anteriormente.
- Discusiones de Grupos Focales (FGD) con participantes del proyecto.
- Entrevistas con Informantes Clave (KIs): representantes de NRC y de la Embajada de Noruega en Colombia, líderes/as comunitarios/as y autoridades locales o regionales de las áreas de implementación.
- Observaciones directas en el terreno.
- Diseño y aplicación de instrumentos metodológicos (cualitativos y cuantitativos) y técnicos que permitan identificar la gestión del conocimiento obtenida durante el desarrollo del proyecto y los avances según la Teoría de Cambio.
- Un plan claro para garantizar y proteger los datos y la confidencialidad de los beneficiarios del proyecto durante la evaluación.

### 4. Evaluación, seguimiento y aprendizaje

Los resultados de la evaluación serán documentados por el evaluador bajo los lineamientos de NRC para la gestión de evaluaciones y seguimientos mediante las siguientes actividades mínimas:

- Las conclusiones se registrarán y se utilizarán para identificar oportunidades de mejora programática en los sectores y competencias básicas implicados en el proyecto.
- Se llevará a cabo una discusión sobre un plan de respuesta a las conclusiones y recomendaciones de la evaluación dentro de un mes después de la finalización del informe de evaluación.
- Se elaborará un plan de difusión para asegurar que el aprendizaje importante se comparta con las partes interesadas internas y externas.
- La gestión de los resultados de la evaluación garantizará la toma de acciones sobre las recomendaciones y la incorporación de aprendizajes a nivel institucional.

### 5. Gestión de la evaluación

NRC establecerá un Comité Directivo de Evaluación, compuesto por los siguientes miembros:

- Representantes de NRC:
  - Oficina de Área Occidente: Gerente de Área, Gerente de Competencia a cargo del proyecto (Información, Orientación y Asistencia Legal-ICLA), Gerente de Soporte, Líder de Equipo de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje.
  - Oficina País: Gerente de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje.
- Responsabilidades del comité:

1. Validar el plan de trabajo y el cronograma de actividades para la implementación de la evaluación.
2. Realizar seguimiento al progreso de las actividades propuestas para el desarrollo de la evaluación.
3. Revisar y aprobar los productos entregados por el equipo evaluador para la consolidación de la evaluación.
4. Revisar y aprobar el informe inicial que analiza los documentos de evaluaciones previas realizadas por el equipo de Monitoreo y Evaluación.
5. Examinar el informe de evaluación del proyecto y formular observaciones al respecto.
6. Hacer recomendaciones al equipo.
7. Establecer una estrategia de difusión y uso de los resultados.

## 6. Entregables y plazos de presentación de informes

Se espera que el equipo evaluador entregue a NRC los siguientes insumos en sus versiones en inglés y español, los cuales serán revisados y aprobados por NRC. La aprobación de los insumos estará vinculada a la puntualidad en la entrega según el calendario de pagos establecido para el contrato. Esto significa que cada entrega debe cumplir con las fechas acordadas para recibir el pago correspondiente.

1. Informe inicial (inception report) basado en la revisión documental, incluyendo la metodología detallada, plan de trabajo, cronograma y herramientas: (Semana 5 de acuerdo con el Programa de implementación establecido en la sección 9).
2. Entrega del borrador del informe y un espacio de socialización y retroalimentación de hallazgos preliminares con NRC y con la Embajada de Noruega en Colombia (Semana 14 de acuerdo con el Programa de implementación establecido en la sección 9). El equipo de evaluación seguirá procedimientos específicos. La Embajada de Noruega en Colombia revisará y aprobará el informe final que cuente con el visto bueno final por parte de NRC y podrá solicitar ajustes adicionales.
3. Informe final de evaluación y un espacio de presentación formal del informe final con NRC y con la Embajada de Noruega en Colombia (Semana 18 de acuerdo con el Programa de implementación establecido en la sección 9).

### Especificaciones del informe final según los formatos suministrados por NRC:

- Idioma: Todos los textos deben estar redactados tanto en inglés como en español. Se requiere realizar una verificación gramatical (proofreading) de los productos finales en ambos idiomas para garantizar la precisión y corrección lingüística.
- Extensión: Máximo de 25 páginas, excluyendo anexos.
- Fuente: Franklin Gothic Book, tamaño 11 puntos.
- Contenido requerido:
  - i. Resumen ejecutivo de 3 páginas en inglés y español.
  - ii. Lista de acrónimos y abreviaciones.
  - iii. Introducción: Descripción de metas, objetivos, indicadores y actividades clave del proyecto, explicación de la necesidad de la evaluación y cómo se utilizarán los hallazgos, identificación clara de la cobertura geográfica y temática, y calendario de actividades clave.
  - iv. Metodología: Justificación del enfoque, método, tamaño de la muestra, consideraciones éticas, recopilación y análisis de datos, triangulación, suposiciones, sesgos, dificultades y retos, con referencia a una discusión más detallada en un anexo si es necesario.
  - v. Hallazgos: Presentación concisa de resultados, respaldados por evidencia triangulada y vinculados a la evidencia, utilizando citas y estudios de casos, tablas y figuras.
  - vi. Conclusiones y recomendaciones: Conclusiones claras, correspondientes a los objetivos de evaluación, y recomendaciones basadas en evidencia y análisis, específicas, relacionadas con acciones verificables, dirigidas, prácticas, limitadas en el tiempo, coherentes, priorizadas y económicas. Todas respaldadas por referencias a evidencia.

## vii. Lecciones aprendidas.

Las recomendaciones son útiles si cumplen con objetivos SMART<sup>2</sup>:

- **Específicas:** Debe quedar claro exactamente qué se recomienda y se debe identificar la unidad responsable de implementar la recomendación.
- **Medibles:** Debe ser posible determinar/verificar si la recomendación se ha implementado.
- **Alcanzables:** Las recomendaciones deben ser viables teniendo en cuenta los recursos y limitaciones. Las acciones recomendadas deben generar beneficios proporcionales a sus costos.
- **Relevantes:** Las recomendaciones no deben contradecirse entre sí y es importante dejar claro cuáles son las recomendaciones principales y cuáles son secundarias.
- **Limitadas en el tiempo:** Se debe proporcionar un cronograma para su implementación.

Anexos:

- i. **Términos de Referencia (TdR).**
- ii. **Justificación metodológica de la evaluación:** Este anexo explica cómo se llevó a cabo la evaluación, detallando los métodos utilizados y por qué se eligieron. También se reconocen las limitaciones y desafíos que pueden surgir durante el proceso.
- iii. **Resultados de las actividades sistematizadas:** Análisis detallado de los datos recopilados, resaltando los principales hallazgos y conclusiones derivadas de la sistematización. Además, se debe proporcionar una contextualización adecuada para comprender la importancia de estos resultados en el contexto de la evaluación.
- iv. **Cronología de la acción evaluada:** En esta sección se presenta una línea temporal que muestra los eventos o acciones relevantes relacionados con el tema bajo evaluación. Esto es importante cuando el factor tiempo es un criterio clave para la evaluación. La cronología proporciona un contexto que ayuda a comprender cómo ha evolucionado la situación a lo largo del tiempo, lo que facilita la identificación de tendencias y patrones significativos.
- v. **Lista de personas consultadas o reunidas:** Lista detallada de las personas con las que se ha consultado o se ha reunido durante el proceso de evaluación. Esto proporciona información sobre el alcance y la fiabilidad de los hallazgos, ya que muestra la diversidad de perspectivas consideradas en la evaluación.
- vi. **Itinerario del equipo:** Resumen del recorrido realizado por el equipo de evaluación, incluyendo los lugares visitados y las actividades llevadas a cabo para brindar una visión general del alcance de la investigación realizada, permitiendo entender cómo se llevó a cabo el trabajo de campo y qué áreas fueron cubiertas durante el proceso de evaluación.
- vii. **Marco de resultados de la evaluación:** Descripción del conjunto de resultados logrados durante la evaluación. Se detallan los objetivos específicos, así como los indicadores de éxito que permiten medir el progreso y el impacto del proyecto. Este marco de resultados proporciona una estructura clara y coherente, permitiendo demostrar la contribución de la evaluación hacia los objetivos establecidos.
- viii. **Otros anexos:** Para temas que no corresponden al informe principal o presentar resultados de métodos específicos.
- ix. **Bibliografía:** Incluye fuentes consultadas y citadas en el informe de evaluación.

<sup>2</sup>Objetivos SMART es un acrónimo que representa un enfoque metodológico para establecer objetivos claros y alcanzables. SMART significa Específico (Specific), Medible (Measurable), Alcanzable (Achievable), Relevante (Relevant) y con un Tiempo definido (Time-bound). Este enfoque ayuda a garantizar que los objetivos estén bien definidos, sean realistas y tengan un plan claro para su logro.

## 7. Disposiciones institucionales y organizativas

### 7.1. Propiedad intelectual:

NRC será el propietario de los derechos de propiedad intelectual de todos los materiales presentados por los consultores en virtud del contrato. Por lo tanto, los consultores deben asegurarse de que están en posesión de cualquier material proporcionado a NRC como parte del entregable. Los derechos de reproducción de los informes recaerán en NRC y sus agentes contratados. NRC será libre de reproducir los materiales a voluntad y de conceder derechos de reproducción.

### 7.2. Pólizas

El proveedor seleccionado debe suscribir las siguientes pólizas:

- **Cumplimiento:** Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el presente contrato y dos (2) meses más.
- **Calidad de servicio:** Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en este contrato y tres (3) meses más.
- **Salarios y prestaciones sociales:** Por un valor asegurado del diez por ciento (10%) del valor del presente contrato, con una vigencia igual a la estipulada en este contrato y tres (3) años más.
- **De buen manejo y correcta inversión del anticipo:** Por un valor asegurado equivalente a la suma entregada como anticipo, con una vigencia igual al plazo de ejecución del presente contrato, si aplica.

### 7.3. Consideraciones de conformidad

- **Compromiso con la Protección de la Infancia:** Las partes trabajarán respetando plenamente los derechos de los niños, cumpliendo con las políticas establecidas para la Protección de la Infancia y las leyes del país pertinentes.
- **Confidencialidad:** Las partes se comprometen a proteger la confidencialidad y a no divulgar, revelar o utilizar ningún documento, dato, información, proceso o material que se comuniquen de forma confidencial durante la vigencia del contrato o posteriormente.
- **Fraude:** En caso de incumplimiento en la oferta o ejecución del contrato, o si alguna de las partes comete fraude, dolo o engaño, dará lugar a la rescisión del contrato con la única responsabilidad de la parte que cometa la acción fraudulenta o dolo.
- **Declaración de parentesco:** El evaluador se compromete a declarar cualquier relación de consanguinidad o afinidad con cualquier persona de NRC y la Embajada de Noruega en el documento de conflicto de intereses.

### 7.4. Consideraciones adicionales

Los informes deben presentarse en formato Microsoft Word, en inglés. Todo el texto debe estar sin formato. Los gráficos u otros dispositivos gráficos deben ser editables (es decir, no imágenes). Todas las referencias deben citarse según la convención, y detallarse en una bibliografía, utilizando el sistema Harvard establecido en el [Manual de estilo de la UNESCO](#). Todas las citas textuales deben ir entre comillas y no deben tener una longitud excesiva. Todos los datos recopilados bajo la consultoría se deben presentar con los entregables, en un formato reconocido como Microsoft Excel.

Todo lo presentado a NRC y a la Embajada de Noruega en Colombia debe ser el trabajo original de los consultores. Cualquier plagio en cualquier forma, o cualquier otra infracción de los derechos de propiedad intelectual, descalificará automáticamente al consultor para recibir cualquier otro pago en virtud del contrato por parte de NRC, y NRC tratará de recuperar cualquier pago ya realizado.

El consultor seguirá [Investigación Ética con Participación de Niños](#) orientaciones sobre la participación ética de los niños. Además, todos los participantes en cualquier estudio u otra interacción deben ser plenamente informados de la naturaleza y el propósito de la interacción y de su participación solicitada. Debe obtenerse el consentimiento informado para cualquier fotografía, grabación de audio o vídeo, etc., de acuerdo con la política de consentimiento de NRC.

## 8. Programa de implementación e insumos estimados

Para asegurar el cumplimiento y alcance de la evaluación, se propone el siguiente calendario de ejecución:

Semana 1	Planificación del trabajo: Definición de objetivos, actividades y recursos necesarios. Reunión inicial del Comité Directivo de Evaluación.
Semanas 2 a 4	Acercamiento inicial y gestión documental: Recopilación y revisión de documentos relevantes relacionados con el proyecto  Diseño del plan de trabajo, cronograma y herramientas: Desarrollo de la metodología de evaluación, establecimiento de fechas clave y creación de instrumentos de recolección de datos. El cronograma debe tener en cuenta festividades en Colombia y festividades de las comunidades en el Pacífico colombiano, pues en estas fechas las comunidades podrían tener una disponibilidad limitada para la organización de visitas o consultas.
Semana 5	Presentación del informe inicial
Semanas 6 a 10	Trabajo de campo: Recolección de información a través de entrevistas, grupos focales y otras técnicas.
Semanas 11 a 13	Sistematización y análisis de la información: Organización y análisis de los datos recopilados.
Semana 14	Espacio de socialización de hallazgos y presentación de resultados preliminares a NRC y a la Embajada de Noruega en Colombia.  Entrega del borrador del informe para revisión y comentarios por parte de NRC.
Semana 15	Revisión por parte de NRC.
Semana 16	Ajustes finales a partir de observaciones de NRC y entrega de informe final a NRC.
Semana 17	La Embajada de Noruega en Colombia revisará y aprobará el informe final que cuente con el visto bueno final por parte de NRC y podrá solicitar ajustes adicionales.
Semana 18	Ajustes finales a partir de observaciones de la Embajada de Noruega en Colombia y espacio de presentación formal del informe final aprobado por NRC y por la Embajada.

Adicional a esto, se espera que el equipo evaluador participe en sesiones de trabajo mensuales con el Comité Directivo de Revisión para garantizar una constante transferencia de hallazgos para posibles mejoras.

## 9. Calificaciones de la empresa consultora

NRC está solicitando expresiones de interés de individuos para formar parte de un equipo de evaluación con las siguientes habilidades y calificaciones:

### Evaluador principal:

- Profesional con un mínimo de 5 años de experiencia como evaluador de proyectos complejos, con experiencia demostrable en la evaluación de proyectos relacionados con la construcción de paz y de acción humanitaria. La experiencia en diseño e implementación se considerará un activo.

- Amplia experiencia en investigación con métodos mixtos y enfoques participativos, comunitarios, y sensibles al género y al conflicto armado.
- Conocimiento y experiencia en derechos humanos, construcción de paz, trabajo con comunidades étnicas y equidad de género.
- Experiencia demostrada en redacción de informes y creación de documentos guía.
- Familiaridad con la región donde se llevará a cabo la consultoría.
- Experiencia laboral previa en entornos complejos y difíciles.
- Conocimiento y aplicación de los principios de evaluación estándar.
- Capacidad para redactar informes de evaluación concisos y de alta calidad en inglés.

#### Equipo de apoyo:

- Profesionales con experiencia en trabajo comunitario y habilidades en técnicas participativas y metodologías cualitativas.
- Profesionales con experiencia y habilidades en documentación, análisis de datos y sistematización de información.
- Composición multidisciplinaria e inclusiva del equipo.

## 10. Duración y forma de pago

### 10.1. Duración

La evaluación está programada para tener una duración de 18 semanas, comenzando el 3 de junio de 2024 y finalizando el 4 de octubre de 2024.

### 10.2. Forma de Pago

La consultoría tendrá un pago hasta por cincuenta y cinco millones de pesos COP (\$55.000.000), dividido en tres pagos de acuerdo con la entrega de los productos pactados en el plan de trabajo:

1. Un pago parcial del 30% del valor de la consultoría, pago sujeto a revisión y aprobación de entregables del primer reporte. Este reporte incluye: plan de trabajo, cronograma y herramientas.
2. Un segundo 30% del valor de la consultoría, pago sujeto a revisión y aprobación de entregables y socialización de hallazgos preliminares.
3. Un tercer y último pago del 40% del valor de la consultoría, pago sujeto a revisión y aprobación de entregables por informe final y presentación formal de resultados.

## 11. Proceso de solicitud y requisitos

Las partes interesadas deben presentar los siguientes documentos:

- Persona Jurídica: Cámara de Comercio con al menos 30 días de antigüedad, RUT y cedula del representante legal
- Persona Natural: Hoja de Vida, RUT y copia de cédula
- Por lo menos tres (3) certificaciones de experiencia relevante con información de duración del contrato y valor de la contratación
- Propuesta técnica que incluya metodología sugerida para presentar los productos. El postulado deberá enviar una propuesta narrativa de no más de 3 páginas en donde describa cómo abordará la evaluación.
- Presupuesto detallado que soporte la propuesta técnica en el que incluya salarios, viajes de campo y demás elementos necesarios.
- Hoja de Vida Equipo Evaluador y perfil empresarial (si aplica)
- Cronograma de Actividades



NORWEGIAN  
REFUGEE COUNCIL

- Presentar su aplicación antes del 18/04/2024 a las 12:00 pm hora colombiana al correo electrónico [co.logistics.wa@nrc.no](mailto:co.logistics.wa@nrc.no) con el asunto TCO2709: Consultoría Evaluación Intermedia Externa COFM2212

**NOTA: SOLAMENTE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS**